Martes 15 de febrero de 2011

III

(Actos preparatorios)

## PARLAMENTO EUROPEO

Modificación del Acuerdo CE/República de Sudáfrica en materia de comercio, desarrollo y cooperación \*\*\*

P7\_TA(2011)0043

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 15 de febrero de 2011, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativo a la firma de un Acuerdo entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Sudáfrica, por otra, por el que se modifica el Acuerdo en materia de comercio, desarrollo y cooperación (10297/2010 – C7-0190/2010 – 2010/0119(NLE))

(2012/C 188 E/16)

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (10297/2010),
- Visto el proyecto de Acuerdo entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Sudáfrica, por otra, por el que se modifica el Acuerdo en materia de comercio, desarrollo y cooperación (07437/2008),
- Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 217, y el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C7-0190/2010),
- Vistos el artículo 81 y el artículo 90, apartado 8, del Reglamento,
- Vistas la recomendación de la Comisión de Desarrollo y la opinión de la Comisión de Comercio Internacional (A7-0018/2011),
- 1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;
- 2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la República de Sudáfrica.